su tiempo. Cuarenta años vivió en México, hermanó el estudio con la virtud y murió el 30 de setiembre de 1572. Así lo dicen Mendieta, Torquemada, Vetancourt y Beristáin. Si pues vivió cuarenta años en la Nueva España, debió venir en 1532 á ella; mas como no hay constancia de que en ese año llegara ningún franciscano, lo he colocado en este de 1531. Dejó varios escritos; véanse cuáles fueron en el Códice franciscano, (Prólogo, págs. XXVI á L,-México, 1889), que el Sr. García Icazbalceta publicó.

Fr. Alonso de Guadalupe, dice Torquemada (Lib. XX, c. 83) "por la poca curiosidad y "cuenta de los primeros tiempos, carecen de "particular historia sus alabanzas y buena "vida." Como firmó en el tantas veces citado Capítulo de Cuautitlán en noviembre de 1532, y como queda dicho que en ese año no vino ningún franciscano, he puesto su llegada en este año; Mendieta no le menciona, Vetancourt sí, el 26 de setiembre, y dice: "vido à Christo en la Cruz de la Vega de Santo Domingo." Aparece también su firma en la carta que el P. Valencia y otros religiosos dirigieron al Emperador Carlos V, desde Tehuantepec, el 18 de enero de 1533 (Códice franciscano,-págs. 177 á 186).

Fr. Francisco del Alamo, se encuentra su firma en la dicha carta que desde Cuautitlán se escribía al Soberano español en 1532. Ningún cronista hace la menor memoria de él; coloco su llegada igualmente en este año, por la misma razón que al anterior.

El lego Fr. Juan Burujón, de la Provincia de San Gabriel, vino en 1531 según el P. Moles (c. 23). "Veia en el sacramento del altar visiblemente á Nuestro Redemptor." Mendieta dice que murió en Texcoco el año de 1550; Vetancourt le encomia el 22 de marzo.

Aunque venía también en esta ocasión Fr. Marcos de Niza, por haber pasado luego al Perú con otros seis religiosos de su seráfica orden, no me ocupo de él, hasta el año de 1534 fué cuando regresó á la Nueva España.

Hay otros tres franciscos que se cuenta vinieron antes; pero como las noticias son vagas no he querido detenerme acerca de ellos.

El P. Figueroa, por ejemplo, dice que uno era Fr. Francisco del Monte, de la provincia de San Gabriel, en 1528, á quien el P. Moles para nada menciona, y el otro Fr. Andrés Zárate en 1529. Mendieta, Torquemada, Vetancourt, La Rea, Tello y Beaumont no dan la menor noticia de ellos.

El tercero el P. Rodríguez, el único que se

FE DE ERRATAS

Pág.	*Línea.*	*Dice.*	*Debe decir.*
10	28	lo omisión	la omisión
29	17	tomo 4º	tomo 40
38	6	segunda barcada	cuarta barcada

ÍNDICE

FRANCISCANOS

Aguila 38
Alameda 36
Alamo 69
Alcolacato (V. Cruz, Jerónimo).
Almodóvar 53
Almonte 23
Altamirano 19
Aora 14, 18
Badia 26
Basac 52
Benavente 17, 32
Beteta 31
Bolonia 24, 30, 33
Burujón, lego 59
Caro 31
Cisneros 17
Ciudad rodrigo 16, 36
Córdoba, lego 17
Coruña 16, 24, 32
Cruz, Antonio 54, 55
Cruz, Jerónimo 26, 30
Cruz, Juan 30, 31
Cuéllar 38
Daciano 31
Daniel, lego 41
Escalona 38, 56
Facuencia 27, 30
Focher 57
Fuensalida 16, 32
Gante, lego 14, 41
Garrovillas, Miguel 57
Garrovillas, Pedro 22
Guadalupe, Alonso 58
Herrera 38, 43, 64, 65
Jiménez 8, 17, 32, 41, 44
Ledesma 23
Leiva, lego 41
Lorenzo 27
Luis 40
Maldonado 21, 44
Melgarejo, Pedro 12, 18
Monte (del) 59
Motolinía (V. Benavente).
Navarro, lego 41
Nosarmendi 30
Olmos 36
Ortiz 22
Padilla 26, 30, 33, 60
Palos, lego 17
Pedroso 23
Perpiñán 24
Rengel 37
Rivas 17, 43
Rodríguez 59
Romero 38

Rozas 57
Sahagún..... 37
Saliceto ó Valencia, Angel 24, 30
Salvatierra, lego 40
San Francisco, Juan..... 36
San Miguel, Juan..... 31
Segovia..... 38
Segura 40
Soto, Juan..... 16, 32
Soto, Luis 40
Suárez..... 16, 44
Testera 37
Topas 39
Toro..... 18
Troict ó Tecto 14, 18
Urbano 39
Valencia, Martín. 13, 43, 51, 55, 58, 61
Zárate 59
ZUMARRAGA... 35, 36, 61, 62

DOMINICOS

Aguilar..... 35, 64
Angulo..... 45
Berlanga 65
Betanzos..... 28, 29, 34, 64, 65
Calzadilla, lego 28
Casas, Vicente..... 29
GARCES..... 29, 33
Hinojosa 66
Jerónimo..... 29
Jerónimo de Santiago 35
Llanés..... 64
Loaiza..... 33
Lucero..... 8, 28, 51
Marín, lego 64
Mayorga 34
Miniaya..... 51
Morales..... 29, 35, 64, 65
Ortiz, Tomás..... 28, 64
Ramírez 28
San Miguel, Francisco. 64, 66
Santa Ana, Vicente..... 28
Santa María, Francisco... 29
Santa María, Pedro..... 28
Santa María, Vicente..... 34
Santo Domingo, Bartolomé 29
Santo Domingo, Justo..... 28
Sotomayor..... 28
Vírgenes, Alonso..... 28
Zamorano 28

MERCEDARIOS

Barrientos..... 53
Leguízamo..... 53
Lugo..... 63
Manos-albas..... 13
Olmedo 3, 13
Pérez Dardón..... 53
Varillas..... 13
Zambrano 53

CLÉRIGOS

Berrio..... 50
Campaya..... 48, 67
Comitre..... 50
Díaz, Juan. 3, 4, 5, 6, 7, 13, 52
Díaz, Diego..... 67
Espinosa 32

Estrada..... 51
Fernández..... 20
Flores..... 46
FUENLEAL..... 48, 67
García..... 20
Gómez..... 35
González Romero..... 33
Gutiérrez..... 51
León..... 11
López..... 47
Martín..... 8
MARROQUIN..... 46, 54
Melgarejo, Marcos..... 12
Méndez..... 21
Ordaz..... 9
Pérez..... 9
Rebollo..... 8, 45, 46
Ruiz de Guevara..... 10
Sánchez Alanís..... 67
Velázquez..... 52
Villadiego..... 33
Villagrán..... 8, 12, 21
Xuárez..... 46

TOTAL

Franciscanos.....	72
Dominicos.....	29
Mercedarios.....	8
Clérigos	29
	138

Págs.
Beatas..... 55, 61
Conquistadores que abrazaron el Instituto Monástico... 69

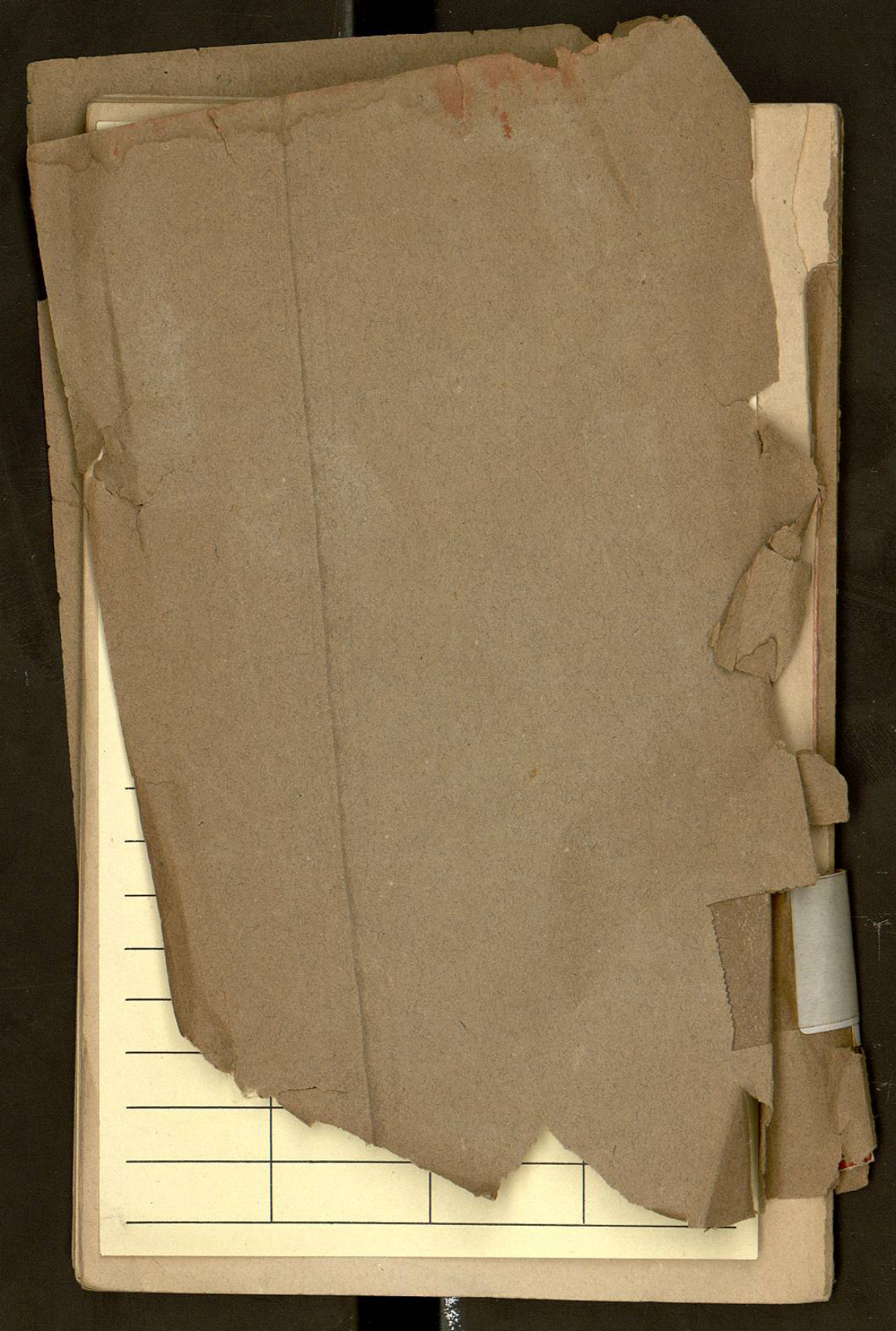

ocupa de él, es el P. Tello (pág. 28). "Des-
"pues de ganado México, sucedió que andan-
"do un religioso de la provincia de Xalisco,
"llamado Fray Gaspar Rodriguez, predican-
"do entre los bárbaros é infieles chichimecos,
"llegó á un pueblo distante diez leguas de
"Tzinaloa.... predicó, convirtió y bautizó,
"derribó ídolos, edificó muchas iglesias y fue
"muy estimado de todos." Si este suceso pasó en la 1ª Década de que trato, hay contradicción, porque cuando se ganó México por los españoles fué en 1521, entonces aun no había franciscanos ni de ninguna otra Orden, fuera del P. Olmedo: la conquista de Jalisco se verificó hasta 1529 y el mismo P. Tello (c. III, pág. 26) terminantemente dice que Fr. Juan Padilla fué el "primer religioso que pisó Tierra Caliente." El P. Frejes (pág. 117) escribe que "primero estuvieron, (en la conquista de Sinaloa) como misioneros en algunos pueblos, el P. Fr. Juan Padilla y dos sacerdotes seculares, y sucesivamente fueron el P. Luis Ojeda y Fr. Juan de la Cruz." Antes había dicho que en el invierno de 1530 se emprendió dicha conquista. Mota Padilla tampoco nombra al P. Rodríguez. La provincia de Santiago de Jalisco se fundó hasta 1606. Por fin, el P. Figueroa trae que un "Fray Gaspar Ro-

drígnez profesó en México el 1º de enero de 1626," en esto me apoyo para suponer que hay contradicción.

El 12 de junio de este año escribía el Sr. Zumárraga á sus hermanos, que iban á celebrar un Capítulo en Tolosa, para exhortarles á que vinieran á la evangelización de la Nueva España y entre otras cosas les decía: "Sabed que andamos muy ocupados.... en "la conversion de los indios. Se han baptiza-
"do mas de *un millon* (en otros autores se
"lee doscientos cincuenta mil) de personas,
"500 templos de idolos derribados por tierra
"y más de 20 mil figuras de demonios que
"adoraban, han sido hechas pedazos y que-
"madas." Trata también del fervor de los niños educados por sus hermanos los franciscos, así como de la educación de las niñas por unas mujeres religiosas enviadas por la Emperatriz.

Fr. Martín de Valencia con igual fecha, 12 de junio de 1531, desde Tlalmanalco escribía también á sus hermanos que estaban en esta Nueva España y les decía: "hablando ver-
"dad y no por vía de encarecimiento, mas de
"*un millon* de indios han sido baptizados

"por nuestros hijos, cada uno de los cuales "(principalmente los doce, que juntamente "conmigo fueron enviados) ha baptizado mas "de cien mil. Todos ellos, salvo yo, han apren- "dido la lengua de los indios, ó por mejor de- "cir diversas lenguas de ellos, y en ellas pre- "dican y enseñan," etc. Asimismo habla del número de conventos que en ese año tenían, con estas palabras: "casi veinte tenemos ya edificados." Si la índole de este trabajo me lo permitiera, copiaría íntegras ambas cartas; pero que los amantes de nuestra historia deben verlas en Mendieta (Lib. V, p. I, c. XVI), Torquemada (Lib. XX, c.16), y Beaumont (tom. 3, págs. 292 á 298). Lo único que sí creo deba publicar es la Cédula por la cual se le mandaba al Sr. Zumárraga fuera á España, pues hasta hoy no ha salido á luz; el original existe en la Biblioteca del Carolino de Puebla, de donde su inteligente Director el Sr. Lic. D. Nicolás Meléndez me concedió sacar una copia. De esta manera se desvanecerán, las dudas de que fué llamado para contestar cargos, etc., que se le hacían. Dice así: "La Reyna—Rvdo. padre fray joan de "çumarraga e *(lecto)* confirmado obpo. de "megico: yo he visto las Relaciones y cartas "que despues que fuysteys a esa trra. aveys

"escripto al empor. my señor y my esposo, "sobre las diferencias que a auido entre vos "y la ntra. abdiencia, como sobre lo tocante a "la conuersion de los yndios naturales dessa "trra. y a otras cosas de ntro. seruicio y acre- "centamyento desa Republica y porque yo "me quiero ynformar de vos mas particular- "mente como de persona tan celosa del ser- "vicio de Dios y ntro. y que tiene tan entera "noticia de las cosas presentes y que haga "en todo Relacion verdadera para mandar "proueer en ello lo que conuenga yo vos en- "cargo y mando que dexadas todas cosas "luego que esta Recybays en los primeros "nauios que desa trra. salgan os partays y "vengays a estos Reynos a ntra. corte por- "que como se abra oydo vtra. Relacion con "breuedad se proueera lo que mas al serui- "cio de Dios ntro. señor y ntro. conuenga. "—De Ocaña a veynte y cinco dias mes de "enero de myll e quinientos e treinta y un "años.—Yo la Reyna, (rúbrica). Por man- "dado de su magt. joan de çamano, (rúbri- "ca)." En el sobre "al Rdo. padre fray joan d çumarraga, obpo. cofirmado de megico.— Por la Reyna."

Respecto á los dominícos, en este año de 1530 profesó el 15 de julio Fr. Pablo de Llamés, (así Remesal c. VII, n. 2), en manos del P. Betanzos; no pudo ser así, pues este santo religioso, según Dávila Padilla (c. XVII, págs. 54 y 55) luego que regresó de Guatemala salió para Roma "por el mes de março "de mil quiniẽtos y treynta y vno se hiço à "la vela." Le acompañó Fr. Diego Marín, lego.

En el mes de Agosto se celebró Capítulo en la isla Española y se nombró Prior de México á Fr. Francisco de San Miguel, electo el 24 de julio de 1534 primer Provincial, cuya elección se anuló después.

El P. Morales, ya citado, continuaba con el cargo de Vicario general y dió la profesión religiosa de su orden á Fr. Francisco Aguilar (Remesal, c. IX); este fué uno de los conquistadores, hacía dos años que vestía el hábito dominicano que llevó cuarenta y murió á los noventa, (así Dávila Padilla, c. 38). Esta noticia quita la duda que puse antes en la pág. 35, pues no vino ni con el P. Ortiz, ni

con Fr. Vicente de Santa María, ni con el P. Berlanga, de quien voy á ocuparme. El Sr. Orozco y Berra le llama Alonso, quizá cambió nombre al mudar el género de vida.

Fr. Tomás Berlanga, Provincial de la isla Española, llegó á Veracruz en este año con 22 religiosos, al decir de Dávila Padilla (c. 17). En la Carta del Ilmo. Sr. Fuenleal del 30 de abril de 1532 (Colec. de Doc. de Indias, tomo XIII, pág. 210) se lee que no eran sino diez. Allí mismo se refiere la mala acogida que tuvo el P. Berlanga por parte de sus hermanos aquí establecidos. Esto turbó mucho los ánimos, pues estos dominícos se juzgaban independientes, con la debida autorización, de la Provincia de Santa Cruz de dicha isla, tanto que cuando supieron que venían los dominícos de Santa Cruz, los de México no se conformaron y promovieron que el P. Betanzos saliera cuanto antes para Roma, á fin de arreglar esta cuestión, y luego que llegó el P. Berlanga, Fr. Reginaldo Morales emprendió el viaje con igual motivo para España. El P. Berlanga poco tiempo estuvo en México y regresó á su Provincia: después fué obispo.

En las Actas del Cabildo de la ciudad de

México se encuentra en la del día 30 de setiembre, que "los dichos frailes *(dominícos)* "bienen camino desde el puerto y se an ade- "lantado del señor presidente *(Fuenleal)*, "por benir primero que su señoria benga." El Ayuntamiento dispuso que "los manden "detener hasta que sea llegado su señoria." En la del siguiente, 6 de octubre, se volvió á tratar de este asunto y se ve que á esas fechas no habían llegado á la ciudad y se dispuso que el prior de Santo Domingo no les permitiese hacer uso de sus Breves ni los obedeciese, hasta que fuese informado Su Santidad de todo lo que ocurría por acá.

En noviembre, el primer prior nombrado en la isla española, Fr. Francisco de San Miguel, ya fungía su cargo y dió la profesión dominicana á Fr. Juan Hinojosa. (Remesal, Lib. II, c. IX).

El P. Zelaa en "Las Glorias de Querétaro," (México, 1803, cap. VII, pág. 141) que adicionó y D. Carlos de Sigüenza había publicado en 1680, refiere que en 1531 fué la conquista espiritual de esa ciudad mediante la predi-

cación del clérigo Juan Sánchez de Alanís, quien aprendió "maravillosamente el idioma otomí."

El Ilmo. Sr. D. Sebastián Ramírez de Fuenleal, obispo de Santo Domingo y además Presidente de la 2ª Audiencia, con el clérigo Campaya, según queda referido, llegaron á la ciudad de México á principios de octubre de 1531, pues en las Actas del Ayuntamiento se lee que el 29 de setiembre se trató de su recibimiento. Esta feliz venida trajo la paz á la iglesia mexicana y por ende cesó la hostilidad que tanta hizo la 1ª Audiencia á su Prelado el Ilmo Sr. Zumárraga.

En esas mismas Actas se ve, que el 20 de noviembre se le concedía un solar al clérigo Diego Díaz.

El P. Cavo (Tres Siglos–México, 1836, página 103) al hablar del año de 1531, asienta que "apenas en toda la Nueva España..... había cien sacerdotes." Hubiéralos ó no, es evidente: que estos no habían estado mano

sobre mano; que trabajaban por el bien espiritual de los conquistadores unos, y otros, de éstos la mayor parte eran los regulares, por el de los conquistandos; que sus esfuerzos no habían sido estériles; que con tan reducido número habían alcanzado mucho, que á proporción que iban engrosando las filas de estos batalladores de almas, crecía también la dilatación del reinado de Nuestro Señor Jesucristo, y si como dice Vetancourt (Teatro mexicano, 4 p., c. II, pág. 4) "con los minis-"tros que vinieron el año de 25, 27 y 28 se "acresentò la conversion de las almas y se "borró la idolatría," habiendo venido nuevos refuerzos en los años de 1529, 30 y 31 era natural que se dilatara más y más la conquista espiritual de la Nueva España y todavía mayor debía ser con las abundantísimas misiones de agustinos que vinieron á evangelizar en los siguientes años, fuera del número copioso de dominícos, de franciscanos y de clérigos que aumentaban día por día.

Al terminar este primer estudio, pondré las bastante sabidas palabras de San Jerónimo en su comentario al v. 22 del cap. II de San Mateo, (Edición llamada de Migne,-París,

1845, tomo VII de las obras de este Padre de la Iglesia ó XXVI de toda la colección, página 28), *Multi labuntur errore propter ignorantiam historiæ.* Muchos si se equivocan es por no estudiar la historia.

Ofrecí dar noticia de los 14 conquistadores que abrazaron el instituto monástico; según Orozco y Berra, fueron:

Dominíco: Alonso Aguilar.

Mercedario: Alonso Durán.

Agustino: Alonso Navarrete.

Franciscanos: Gaspar Burguillos, Pedro Escalante, Gonzalo Medina, Francisco Morante,[1] Diego Olarte,[2] Carlos Portillo, Sindos Portillo, conocido por Fr. Jacinto de San Francisco, Fr. Cintos, Fr. Candos ó Fr. Cindo, murió en 1567, Juan Quintero y Rodrigo Villasinda.

No se dice donde ingresaron, Lencero y Lorenzo Suárez.

México, junio 13 de 1896.

VICENTE DE P. ANDRADE.

1 Así lo dice Vetancourt en su Menologio el 26 de noviembre.

2 Mendieta dice fué 13° Provincial y 10° Comisario, trae su vida en el c. 36, Lib. V., murió en 1569; y en el c. 45 la de Fr. Cintos.